



Honorable Concejo Municipal Pág. 1 de 1
de la Sección Capital Sucre
Sucre Capital de la República de Bolivia

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 172 / 04

Sucre, 23 de junio de 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante CITE: DESPACHO N° 287, de fecha 16 de junio de 2004, la Alcaldesa de Sucre, Lic. Aydée Nava Andrade, solicita al Pleno del Ente Deliberante, se la declare en comisión, los días 8, 9, 10 y 11 de julio de 2004, para que pueda asistir de la "XI Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas", a realizarse en la ciudad de Santiago - Chile, el 9 y 10 de julio de 2004.

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión del Pleno N° 64, de fecha 23 de junio, en atención a la nota cursada, ha decidido declarar en comisión a la Honorable Alcaldesa Municipal Licenciada Aydeé Nava Andrade, para que pueda asistir a la "XI Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas" y ha designado como Alcaldesa a.i. a la Concejala Lic. Zaida Romero Cruz.

Que, es atribución del Concejo Municipal, declarar en Comisión a la Alcaldesa Municipal y designar al Alcalde a.i., a tenor de lo previsto por los Artículos 12, numeral 24; y 44, numeral 34 de la Ley de Municipalidades.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:


RESUELVE:


Art.1° Se declara en Comisión los días 8, 9, 10 y 11 de julio de de 2004, a la H. Alcaldesa Municipal: Licenciada Aydeé Nava Andrade, a objeto de que pueda asistir de la "XI Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas", a realizarse en la ciudad de Santiago - Chile.

Art.2° Se designa como Alcalde a.i., a la H. Concejala Licenciada Zaida Romero Cruz, para que cumpla dichas funciones los días 8, 9, 10 y 11 de julio de 2004.

Art.3° La Máxima Autoridad del Ejecutivo Municipal, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.


Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL


Sra. L. Mary Echenique Sánchez
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL